

INFÓRMATE

ASEGURADOS DE PLAN VITAL

**CITAS DE CHEQUEO
RUTINARIO Y/O EXÁMENES
FÍSICOS**

**EMERGENCIAS O
SITUACIONES DE ATENCIÓN
INMEDIATA**

**SOLICITUD DE REFERIDOS,
CUBIERTAS ESPECIALES Y
PER-AUTORIZACIONES**

CUBIERTAS ESPECIALES



CITAS DE CHEQUEO RUTINARIO Y/O EXÁMENES FÍSICOS

Para brindarte un mejor servicio:

- Haz tu cita con anticipación.
- Si no puedes llegar a tiempo a tu cita debes hacer una de estas tres:
 - 1- Enviarnos un mensaje de texto al 786-705-2327.
 - 2- Enviarnos un correo electrónico a citas@pedmed.pcc.com
 - 3- Enviarnos un mensaje a través del portal del paciente My Kids Portal.

Su cita quedará cancelada 15 minutos después de la hora citada. Si esto ocurre, le daremos otra cita y tendrá un cargo de ausencia sin notificar.

Tips:

Confirma fecha y hora de tu próxima cita.
Pide que activen tu cuenta de My Kids Portal y recuerda verificar que tu información de contacto esté correcta.
Recibirás un mensaje de texto días antes de tu cita para confirmar.

Si la vida del paciente está en riesgo, llame al 911 o vaya directamente a la sala de emergencias más cercana.

Para asistencia inmediata y que no sea una emergencia, le asistiremos vía telefónica, llame [aquí](#). De ser necesario, le proveeremos una cita para el mismo día o para el día siguiente.

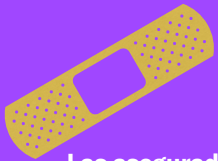


EMERGENCIAS O SITUACIONES DE ATENCIÓN INMEDIATA

SOLICITUD DE REFERIDOS, CUBIERTAS ESPECIALES Y PRE-AUTORIZACIONES

Puedes solicitar los referidos de cualquiera de estas cuatro maneras:

1. En recepción antes de irte.
2. En My Kid's Portal, enviando un mensaje.
3. Enviando un correo electrónico a citas@pedmed.pcc.com
4. Llamando al 787-746-3848.



Las aseguradoras de Plan Vital requieren que los referidos se soliciten a través de sus portales y debido al volumen de solicitudes que manejamos, te enviaremos el referido en 48 horas a tu cuenta del portal del paciente.

Deberás tener a la mano la siguiente información :

1. Nombre completo del subespecialista o facilidad (lugar) y su NPI (Número de Identificación de Proveedor).
2. ¿Es cita inicial o de seguimiento?
3. Código del servicio a recibir (CPT)
4. Indicar cantidad de sesiones si los servicios son recurrentes.
5. Número de teléfono del SubEspecialista o Proveedor
6. Diagnósticos hechos por el SubEspecialista para otros servicios que éste le refiera.

*Esta información es importante porque la piden los planes médicos para procesar los referidos.



LAS CUBIERTAS ESPECIALES Y PRE-AUTORIZACIONES SE TRABAJAN EN COORDINACIÓN CON EL PEDIATRA Y SUBESPECIALISTAS.

- Deberás entregar el referido contestado por el subespecialista con el/los diagnóstico(s) relacionados a la condición por la cual se solicita la cubierta, para poder documentar la solicitud.
- Es posible que se le solicite una carta del subespecialista con el/los diagnóstico(s) y el plan de cuidado en caso de que haya pasado mucho tiempo desde su última evaluación con el subespecialista y este no se haya documentado correctamente en el referido.





- Las aseguradoras no aprobarán solicitudes que no tengan diagnóstico actualizado.
- Las aseguradoras del Plan Vital cuentan con procesos que requieren documentación completa para aprobación de servicios. Toda esta información se la proveerá el médico o centro que le brindará el servicio.
- Si deseas una orientación completa de qué hacer para procesar su solicitud llámanos al 787.746.3848 y comunícate con el departamento de facturación, ¡Te asistiremos con mucho gusto!